



ACUERDO PCSJA21-11775
14/04/2021

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, vacante dejada por el doctor Luis Jaime González Ardila”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 14 de abril de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos, convocado mediante el Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga dejada por el doctor Luis Jaime González Ardila.

Orden	Nombre	Puntos
1	ÁLVAREZ MEDINA PAOLA RAQUEL	730,79
2	GARZÓN PEÑA HAROLD MANUEL	725,02
3	ROJAS ISAZA LUIS HERNANDO	722,31
4	BARRERA SAENZ JOSÉ NOÉ	717,52
5	ARGUELLES DARAVIÑA ANA JULIETA	717,35
6	SANABRIA CRUZ GUILLERMO	710,32
7	RIVERO RICARDO RICARDO RAFAEL	709,19
8	ASTAIZA ZAMBRANO JAIME DAVID	697,81
9	MORA MUÑOZ JORGE DAVID	684,35
10	CHAVEZ MORA EDUARDO ALVEIRO	674,69
11	BELTRÁN GARCÍA MARIO	610,02
12	BECERRA MOJÍCA LUIS ALEJANDRO	604,33
13	MARULANDA IDÁRRAGA JOHN JAIRO	539,59
14	VILLALVA DEL VILLAR CARLOS ALBERTO	521,77

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los catorce (14) días del mes abril del año dos mil veintiuno (2021).


GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

UACJ/CMGR/DLLB/lfhg/PCSJ/MMBD